



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

## Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud 15 de Octubre del 2008

La sesión dio inicio a las 13:45 horas del día 15 de Octubre del 2008 en el Auditorio Ramón Córdova de este Centro Universitario y contando con la presencia de 48 Consejeros, el Presidente Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano, declara la existencia de quórum y pone a la consideración de los Consejeros la siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. PROPUESTA DE LA ORDEN DEL DÍA.
- III. TOMA DE PROTESTA A LOS CONSEJEROS DE CENTRO PARA EL PERIODO 2008-2009.
- IV. INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2008-2009.

**El Presidente del Consejo, Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano** manifiesta, compañeras y compañeros universitarios continuación me permito tomarles la protesta de ley:

***¿Protestan ustedes en su condición de miembros de este Consejo de Centro, cumplir con la Constitución Política de nuestro País, la propia del Estado de Jalisco, así como la Ley Orgánica de nuestra Máxima Casa de Estudios, el Estatuto General y Reglamentos, así como el Estatuto del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, cumplir con la responsabilidad que les han confiado sus correspondientes comunidades, esta Presidencia pregunta si protestan cumplir como miembros de este Consejo de Centro para el periodo 2008-2009?***

Los nuevos integrantes del Consejo de Centro, protestan cumplir con todos los ordenamientos invocados.

**El Presidente del Consejo**, manifiesta, si así lo hicieren con empeño y determinación, la propia comunidad se los reconocerá, si no, en consecuencia se los demandará. Muchas gracias.

**El Presidente del Consejo**, menciona, acto seguido su servidor en calidad de Presidente de este Consejo de Centro Universitario y como tal quiero hacer una propuesta para las Comisiones Permanentes de este Centro Universitario, que a partir de hoy sesionará en los Consejos de Centro Extraordinario u Ordinarios cuando así lo demanda nuestra comunidad y la Universidad de Guadalajara. La propuesta se integra de la siguiente manera:

Para la **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, esta Presidencia propone al Mtro. Alvaro Cruz González, al Mtro. Baudelio Lara García, a la Mtra. Mercedes González Gutiérrez y a la compañera alumna Sasha Esmeralda Pérez Gómez.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Para la **COMISIÓN DE HACIENDA**, esta Presidencia propone al Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez, al Mtro. Vicente Xicohotencatl Molina Ojeda, al Dr. Guillermo Julián González Pérez y al compañero alumno Ramiro Morfín Cruz.

Para la **COMISION DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TITULOS Y GRADOS**, esta Presidencia propone a su respetable consideración a la Dra. Bárbara Vizmanos Lamotte, a la Mtra. Esther Rodríguez Durán, a la Dra. Mónica Vázquez del Mercado Espinoza y al compañero alumno Francisco Javier Carrasco Pérez.

Para la **COMISIÓN DE NORMATIVIDAD**, esta Presidencia propone a su respetable consideración al Dr. Jaime Andrade Villanueva, a la Dra. Rosa Leticia Scherman Leaño, al Mtro. Raúl Flores Carrillo y al compañero alumno Luis Fernando González Cortés.

Para la **COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS**, esta Presidencia propone al Mtro. Jesús Raúl Brihuega Velázquez, al Ing. Raúl Arízaga Ibarra, al Mtro. Ángel Alfredo Sánchez Michel y al compañero alumno Javier Águila Andrade.

Para la **COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES**, esta Presidencia propone a su respetable consideración al Dr. Donato Barbosa Marabel, al Dr. José Z. Parra Carrillo, a la Dra. En C. Patricia Lorelei Mendoza Roaf y a la compañera alumna María Guadalupe Loza Rojas.

Para la **COMISIÓN DE INGRESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO**, esta Presidencia propone a la Mtra. Martha Alicia González Palacios, al Mtro. J. Jesús Huerta Amezola, al Dr. Ramón Javier Romero Íñiguez y a la mtra. Enriqueta Guadalupe Camero González

Para la **COMISIÓN ELECTORAL**, esta Presidencia propone al Mtro. José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, al Lic. Jorge Luis Esqueda Tovar, al Mtro. Eduardo Ángel Madrigal de León, al Mtro. José Luis Gutiérrez Ruiz y a los compañeros alumnos Jorge Alberto González Salcedo y Alejandra Denali Garza Tamez.

Estas son las Comisiones que la Ley Orgánica prevé como Comisiones Permanentes y desde luego este Consejo de Centro Universitario también en su momento y si lo cree pertinente, puede crear otras Comisiones Especiales para atender asunto propios que se necesite trabajar en Comisiones a través del Consejo de Centro Universitario que es el máximo órgano de gobierno de este Centro Universitario de Ciencias de la Salud, por lo anterior pongo a su consideración la propuesta que hace esta Presidencia y pregunto si tuvieran alguna consideración al respecto, favor de expresarlo, solicitando anoten su nombre para conocimiento de todos.

El **C. Luis Fernando González Cortés** manifiesta, soy estudiante de medicina y Consejero Titular de la División de Clínicas, al ver que nuestro Centro Universitario es uno de los más grandes del país y de los más importantes y teniendo en consideración que el Consejo de Centro es la máxima autoridad de este Centro Universitario, tengo una propuesta que debe de estar integrado por cada una de las carreras de este Centro y por las diferentes Divisiones, por lo que mi propuesta es la siguiente:

En la Comisión Electoral irían los compañeros Ramiro Morfín Cruz y Luis Fernando González Cortés; en la de Normatividad la compañera María Guadalupe Loza Rojas; en la de Educación María Clara Cervantes; en la de Responsabilidades y Sanciones el compañero Álvaro García Fuentes; en Becas, Enrique Gutiérrez Pacheco; en Hacienda Eduardo Daniel Zaragoza y, en Revalidación de Títulos y



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Grados la compañera Roxana Ibarra Cortés.

El **Presidente del Consejo** indica, verificaremos si la propuesta del Consejero alumno de la División de Disciplinas Clínicas, para ver si son válidas las propuestas de los alumnos y que son únicamente en calidad de Consejeros alumnos. Una vez que se verifique la posibilidad de que los alumnos que se proponen puedan formar parte de las Comisiones Permanentes tendríamos dos propuestas y que tendrían que ser sometidas a votación para la representación de las diferentes Comisión, donde haya similitud no se votarán y donde no exista se votará la propuesta del compañero alumno y la propuesta de esta Presidencia.

El **Mtro. José de Jesús Gutiérrez Rodríguez** señala, no se si queda claro preguntar a los alumnos si la propuesta que ellos están haciendo es para sustituir la que la Presidencia hizo o simplemente están proponiendo agregarla a la propuesta y la segunda pregunta que habría que hacerle al Consejero alumno que nos hizo esta observación es si está consensada con ellos para que un momento dado pudiera proceder o no.

El **Presidente del Consejo** expresa, habría que hacer la consideración siguiente de que las Comisiones trabajan en un número impar de 5, incluyendo al Presidente que tendrá la calidad para determinar en caso de algún empate y por eso son 5 miembros en cada Comisión, excepto de la Comisión Electoral que son 6 Consejeros más el Presidente, por eso el compañero creo que está proponiendo el cambio.

El **C. Luis Fernando González Cortés** manifiesta, los Consejeros de las diferentes carreras nos pusimos de acuerdo y pensamos que es la mejor forma para trabajar juntos.

El **Presidente del Consejo** manifiesta, efectivamente es otra propuesta diferente.

El **Dr. Eduardo Ángel Madrigal de León** indica, únicamente quisiera hacer la siguiente observación en el ánimo de que sea un proceso transparente y democrático sin coartar el derecho de votar y me refiero a que la compañera tiene la relación de los que estamos asistiendo al inicio de este Consejo y que por norma sólo votarían los titulares y en caso que no se encuentre el titular podrá votar el suplente, para que no se confunda que tienen que votar tanto el titular como el suplente y no haya duplicidad de votos.

El **Presidente del Consejo** señala, procederemos a continuación a poner a su consideración las dos propuestas, la que hace la Presidente y la que hace el compañero Consejero de la División de Disciplinas Clínicas, en el entendido de que sólo votará el titular, en caso de que no se encuentre el titular, entonces votará el suplente. Aquí tenemos el record de asistencia y llevaremos el conteo de la votación. Empezaremos por el Mtro. Raúl Flores Carrillo.

El **Dr. Pedro Reynaga Estrada** menciona, aunque ya lo había comentado el profesor académico que me antecedió, preguntar a los estudiantes si todos están de acuerdo con la propuesta que está lanzando el compañero, porque hay algunos que veo que no están de acuerdo con el compañero, por supuesto si así lo estima la Presidencia.

El **Presidente del Consejo** manifiesta, está muy definida, tienen una propuesta alterna que hay que respetar y ponerla a votación. El Secretario me sugiere que sea por orden alfabético, como está la lista en la que firma su asistencia y sería la propuesta número 1 la de la Presidencia y la número 2 la propuesta de los alumnos.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

A continuación se someten a votación las dos propuestas, obteniendo un resultado de 41 votos para la propuesta 1 (uno) de la Presidencia y 5 votos para la propuesta 2 (dos) de los alumnos.

El **Presidente del Consejo** indica, en virtud de esta votación, se aprueba la propuesta hecha por esta Presidencia por mayoría de votos, quedando tal y como se leyó anteriormente.

Asimismo les quiero comentar que entraremos en una etapa de revisión del Plan de Desarrollo Institucional de la reforma universitaria, la que será pronto, se han tenido una serie de reuniones con su servidor, con el Secretario Académico y con algunos colaboradores, por lo cual convocaremos a Consejo de Centro Extraordinario para la próxima semana.

En consecuencia habiendo desahogado el único punto para el cual fuimos convocados e integradas debidamente las Comisiones Permanentes de este Consejo de Centro Universitario de Ciencias de la Salud para el periodo 2008-2009 y no habiendo otro asunto que tratar, no me resta más que agradecerles a todos su asistencia, dándose por terminada la Sesión del Consejo a las 15:20 horas del día de su fecha. Muchas gracias.



**MTRO. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ANGUIANO**  
**PRESIDENTE**



**MTRO. ROGELIO ZAMBRANO GUZMÁN**  
**SECRETARIO**